



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0024/03/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/1161

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 05 de marzo de 2025

EJIDO REDONDEADOS Y SUS ANEXOS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 03 de Marzo de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado PATIO DE ATASCADEROS con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.RF.08-2022/052 de fecha 14 de Julio de 2022, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-ERA-001/20** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO S/N S/N, C.P. 33856 Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 1000.594 Metros cúbicos	40	964	1003	28539415	28539454	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

Recibi 10/03/25



2025
Año de
La Mujer Indígena



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO				
Existencia inicial:	5376.845	Unidad de medida:	METROS CUBICOS		FECHA	31/01/2025
Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembargues)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
28/12/2024	26807207	1708	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.481
28/12/2024	26807208	1709	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.745
28/12/2024	26807209	1710	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.548
30/12/2024	26807210	1711	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.624
30/12/2024	26807211	1712	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.784
02/01/2025	26807212	1713	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.581
02/01/2025	26807213	1714	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.618
02/01/2025	26807214	1715	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.725
03/01/2025	26807215	1716	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.074
03/01/2025	26807216	1717	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.958
03/01/2025	26807217	1718	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.629
03/01/2025	26807218	1719	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.622
04/01/2025	26807219	1720	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.180
06/01/2025	26807220	1721	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.144
06/01/2025	26807221	1722	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.629
06/01/2025	26807222	1723	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.918
07/01/2025	26807223	1724	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.617
07/01/2025	26807224	1725	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.518
09/01/2025	26807225	1726	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.615
10/01/2025	26807226	1727	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.215
10/01/2025	26807227	1728	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.015
13/01/2025	26807228	1729	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	39.325
13/01/2025	26807229	1730	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.619
14/01/2025	26807230	1731	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	37.918
15/01/2025	26807231	1732	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.654
15/01/2025	26807232	1733	MARIO VALDEZ CORDOBA	T-10-017-VAC-001	MADERA EN ROLLO DE PINO	38.838
Total						1000.594
Equivalencia de materia prima transformada						

